



Cuenta Pública 2024
Cuotas, Aportaciones y Retenciones al ISSEMyM
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: CAPULHUAC, IMCUFIDE 4070 (1)

Al 31 de Diciembre de 2024 (2)

Mes	Saldo Inicial Cuenta Contable (3)	Importe determinado (4) A	Actualizaciones (5) B	Recargos (6) C	Total a pagar (7) D= (A+B+C)	Pagos realizados (8) E	Importe de la disminución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones (9) F	Diferencia (10) G=D-E	Saldo Final Cuenta Contable (11)	Forma de pago (12)	Fecha de pago (13)	Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores (14)	Observaciones (15)
Enero	0.00	30,763.83	0.00	0.00	30,763.83	30,763.83	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	16/01/2024 y 31/01/2024	0.00	
Febrero	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	21/02/2024 y 29/02/2024	0.00	
Marzo	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	22/03/2024	0.00	
Abril	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	16/04/2024 y 30/04/2024	0.00	
Mayo	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	16/05/2024 y 31/05/2024	0.00	
Junio	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	18/06/2024 y 28/06/2024	0.00	
Julio	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	17/07/2024 y 31/07/2024	0.00	
Agosto	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	16/08/2024 y 03/09/2024	0.00	
Septiembre	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	19/09/2024 y 30/09/2024	0.00	
Octubre	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	18/10/2024 y 31/10/2024	0.00	
Noviembre	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	20/11/2024 y 02/12/2024	0.00	
Diciembre	0.00	35,091.40	0.00	0.00	35,091.40	35,091.40	0.00	0.00	0.00	TRANSFERENCIA	23/12/2024	0.00	
Tota (16)	0.0	416.8	0.00	0.00	416,769.23	416,769.23	0.00	0.00	0.00			0.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Nota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya póliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo sin omitir algún mes.

Nota 2: Agregar en el apartado de observaciones aclaración e importe que se entera por parte del organismo descentralizado.


L.A.E. GIOVANNI ACOSTA LOPEZ
TESORERO


L.E.F. RONALD REBOLLO PULIDO
DIRECTOR